

<u>ANUNCIO</u>

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Obtención de documentación e información.
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena.
 - 2) Domicilio: Avda. Juan Luis Peralta, nº 20.
 - 3) Localidad y código postal: Benalmádena Pueblo 29639.
 - 4) Teléfono: 952579907/952579851.
 - 5) Fax: 952579851.
 - 6) Dirección en internet del Perfil del Contratante: Ayuntamiento de Benalmádena (<u>www.benalmadena.es</u>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: Coincidente con el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 337/2013.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Concesión Demanial para uso privativo consistente en Construcción y Explotación de Parque de Ocio.
- b) División por lotes y números: No se establece.
- c) Lugar de ejecución: Plaza Le Corbusier. Benalmádena Costa.
- d) Plazo de vigencia (meses): 480.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Según Punto 8 del PCAP.

4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 6.679,19 €/anuales el primer año (resto según leg. aplicable).

5.- Garantías exigidas.

Provisional: 2% del valor del Bien o del presupuesto de obras que se hayan de realizar, si éste fuera mayor.

Definitiva: 4% del valor del Bien o del proyecto de obras redactado o aprobado por la Corporación que se hayan de realizar si éste fuera mayor.

6.- Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto en BOP y Perfil del Contratante indicado.
- b) Modalidad de presentación: Dos sobres cerrados (A y B).
- c) Lugar de presentación:



- 1ª Dependencia: Sección de Patrimonio del Ayto de Benalmádena.
- 2ª Domicilio: Avda. Juan Luis Peralta, nº 20.
- 3ª Localidad y código postal: Benalmádena Pueblo 29639.
- 4º Horario de presentación ofertas: de 09 a 14 horas.

Asimismo podrán presentarse las ofertas por correo conforme al art. 80.4 del R.G.L.C.A.P.

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No ha lugar.
- e) Admisión de variantes, si procede: No ha lugar.
- 8.- Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena (Sala de Juntas).
- b) Domicilio: Avda. Juan Luis Peralta, nº 20.
- c) Localidad: Benalmádena Pueblo.
- 9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
- **10.- Otras informaciones:** El PCAP se encuentra disponible, para su consulta, en la Sección de Patrimonio y en el Perfil del Contratante de la página oficial del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena (www.benalmadena.es)

	26	FEB.	2014
En Benalmádena a			

LA ALCALDESA, Fdo.: Paloma García Gálvez.